

# EL ANCORA

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

### CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio **tres islas 1'25 PESETAS** al mes.

**Mañana sale el sol: á las 4 horas y 36 minutos, y se pone á las 7 horas y 33 minutos.**

### FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

### SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Santa Isabel, viuda, reina de Portugal; esclarecida en virtudes y milagros fué canonizada por el papa Urbano VIII.

Los santos Aquila y Priscila, su mujer, en el Asia menor.

San Quiliano, obispo, en Witzburgo en Alemania; al cual envió el Papa á predicar el Evangelio; y habiendo convertido muchos á Cristo, fué cruelmente martirizado junto con sus compañeros Colomano, presbítero, y Totnato, diácono.

San Auspicio, obispo y confesor, en Tréveris.

**CULTOS.**—*Mañana martes.*—En Santa Clara empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora del Cármen, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Al anochecer meditacion, estacion y la reserva.

En el Hospital, á las seis y media, durante una misa, empezará la novena á Nuestra Señora del Cármen. Al anochecer empezará el solemne septenario con exposicion.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

En San Felipe Neri, al anochecer, despues del Santo Rosario, empezará la novena á la Virgen del Cármen.

**CORTE DE MARÍA.**—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

#### Las Iglesias del Indostan.

#### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un sólo pueblo de hermanos.

#### PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propapacion de la Fe, con oraciones y limosnas.

### Noticias Nacionales.

El Banco de España va elevando sus existencias en oro amonedado, á medida que la casa de Moneda le entrega el producto de las acuñaciones. Ya no quedan por acuñar más que 1.295 639 ptas., al paso que la existencia en las cajas del Banco llega ya á 104.073.845 pesetas mientras que de plata no hay más que 100.934 492. Suma todo el efectivo del Banco, 282 313.881 pesetas, de cuya suma hay en metálico, 214 006.003.

La circulacion de billetes ha bajado algun tanto, quedando en 741.246.650.

En cuentas corrientes se ha observado una baja que se acerca á nueve y medio millones de pesetas, quedando en 363.226 264 pesetas. Otro descenso insignificante aparece en los depósitos, que suman 52.267.638 pesetas.

En la cartera los descuentos y préstamos se han elevado en 18 millones próximamente.

El saldo contra el tesoro ha subido de pesetas 62.017.553 á 64.374.717.

— Es curiosísimo el siguiente lance ha pocos días ocurrido en Bilbao.

Iba á celebrarse la ceremonia del matrimonio entre dos jóvenes en la iglesia de Borgoño, cuando se presentó una mujer enseñando unos papeles al sacerdote, diciéndole: «Lea Vd. eso, y vea si puede casarse este mozo.»

El cura se enteró de los papeles, que eran de una escritura por la que el novio se comprometia á casarse con otra mujer.

La que exhibió los papeles añadía que su hija había sido engañada por el que en aquel momento trataba de contraer matrimonio.

El sacerdote se negó á celebrar el casamiento, la novia se desmayó, los padrinos comenzaron á gritar, y aprovechando la confusion, el novio se dió á la fuga.

— Cortamos de *La Correspondencia de Valencia*: «En el tren correo de Madrid se han remitido hoy á Montcheivo las cuarenta tiendas de campaña que se pidieron y un gran cajon con medicinas y desinfectantes.

En el citado tren han marchado para Játiva las hermanas de la Caridad sor Perpétua, sor Francisca y sor Micaela, las cuales son portadoras de una carta de la superiora de este Hospital para la superiora del de Játiva, con objeto de que saiga con las citadas hermanas otra de aquel santo establecimiento.

Estas hermanas serán auxiliadas en tan humanitaria tarea por un enfermero y una enfermera que tambien han marchado en dicho tren.»

*La Vanguardia*, termina la anterior noticia con las siguientes líneas:

«Con cuánta razon decía el gran tribuno español que la hermana de la caridad es más sublime que los ángeles, porque si estos trasportan las almas al cielo, aqueñas llevan el cielo al seno del dolor y de la miseria!»

— A título de inventario damos la siguiente receta preventiva contra el cólera, aunque ella vaya certificada por un médico, que asegura que en treinta años que la ha administrado, no se le ha muerto un solo colérico.

Dicha receta se reduce á tomar cada día una taza en infusion de manzanilla azucarada, con un polvito (el que pueda cogerse con las puntas del pulgar y el indice) de carbonato de sosa.

— Pocas veces se ha visto en Zaragoza una tormenta tan imponente como la del 28, y sin embargo, aunque causó muchos daños, no fueron de la consideracion que todos temian.

La increíble abundancia del agua que caía mezclada con gruesas piedras, paralizó los destructores efectos del granizo.

El furioso huracan que sopló por algunos momentos produjo muchos daños en el arbolado y hortalizas.

Algunos árboles fueron arrancados por la impetuosidad del viento y otros fueron despojados de muchas ramas.

En los viñedos ha debido causar graves perjuicios la tormenta de ayer.

Por la noche la atmósfera refrescó muchísimo. — Se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona los titulos siguientes:

Ingeniero industrial especialidad química: don Luis Dannis y Grau. Licenciado en ciencias físico-químicas: don Ignacio Puig y Alies. Maestros de primera enseñanza elemental (Gerona): don José Mumbardó y Furtich, don Domingo Nadal y Soler, don Pedro Parés y Pou, don Estéban Rosés y Fábregas. Primera enseñanza superior: don Amanto Prunedá y Vidal, don Salvador Simon y Curriols, don Pedro Bach y Llansó. Maestras de primera enseñanza elemental (Tarragona): doña María de las Mercedes Colom y Mer, doña Elvira Torras y Fradera. Maestras de primera enseñanza elemental (Lérida): doña Rosa Pallás y Capdevila, doña Josefa Pabía y Torres, doña Francisca Gassol y Ramon, doña María Trullols y Folguera, doña Cármen Carles y Gaset, doña María Ana Sendra y Comas, doña Matilde Abella y Bertran, doña María Concepcion Ortiz y Mestres. Primera enseñanza superior: doña María de la Concepcion Pujol y Casas, doña Josefa Modesta Francisca Casals y Lubrano, doña María Vidal y Oliveres, doña María Renart y Rosset. Maestros de primera enseñanza elemental (Barcelona): doña Amalia Aragat Terradis, doña Dorotea

Cuyás y Soler, doña Antonia Blanch y Vila, doña Ursula Gularone y Salas, don José Pegueroles y Brosca. Primera enseñanza superior: doña Josefa Padró y Mumburú. (Palma): doña Juana Ana Benassar y Palou, don Cayetano Aguiló y Aguiló. Superior: doña Teresa Tes y Camps y doña Josefa Sala y Ricart.

— El Ayuntamiento y Junta de Sanidad de Alberique (Valencia) han elevado una exposicion al ministro de la Gobe nacion pidiéndole autorice en dicha villa las inoculaciones del doctor Ferrán. Para que dicho ministro se haga cargo de los efectos que produjo este sistema en el año 1885, acompañan la estadística que entonces se hizo, resultando de ella los siguientes datos: De los 4.996 habitantes de dicha poblacion se inocularon 1.188. Fueron invadidos por la enfermedad 264 no inoculados y de los inoculados 11. Defunciones: de los primeros, 106; de los segundos, 3. La poblacion reinoculada no sufrió ninguna defuncion.

— Segun dice *La Correspondencia*, las pruebas que por órden del señor ministro de Marina debía efectuar el submarino *Peral* para comprobar de día su eficacia militar, como lo demostró de noche, han debido suspenderse para corregir defectos de construccion de dicho buque que le impiden maniobrar con la seguridad calculada por su inventor.

— En un pueblo cercano á la costa de Málaga se ha vuelto loco un infeliz Labrador que, arruinado por la floxera, quiso vivir de algun modo cultivando el tabaco, con tan mala suerte, que recientemente le han arrancado más de 2.000 matas perfectamente curadas.

### Noticias Extranjeras.

ROMA.—Palos, bofetadas, puñetazos y estocadas: he aquí el resumen de la última sesion del municipio romano.

Todos los concejales quisieron dimitir, menos Menotti Garibaldi que, levantándose con la mayor presopopeya, exclamó: «En tan criticas circunstancias, yo no abandono á la municipalidad.» Esto es lo que dijo un ministro de poco valer á un presidente que anunciaba una crisis: «Yo no le abandono á V.»

El público silbó y aun apeleó al consabido Menotti, que tuvo que dimitir á la fuerza.

Dos tinteros se desplomaron sobre los concejales, que, asustados, dimitieron en el acto, en union del Alcalde, que la tenía anunciada desde hacia ocho días.

FRANCIA.—Todos los periódicos han reproducido la noticia tomada de un diario frances segun la que varios facinerosos colocaron en uno de los patios del convento de la Gran Chartreuse, un enorme petardo de dinamita, habiéndose encontrado cerca del sitio donde se halló una carta exigiendo á la comunidad un millon de francos.

Afortunadamente dicha noticia ha resultado completamente falsa; solo el afan del noticierismo ha podido inventarla como inventó no ha mucho que una casa inglesa había hecho proposiciones de comprar al P. General de aquella comunidad la fabricacion de licor.

Personas de toda nuestra confianza y que pueden saberlo, nos aseguran ser inciertas las noticias propaladas, de lo que nos alegramos de todas veras.

— En Rotterdam túvose la osadía de representar una comedia en la que un cómico se presentó vestido de franciscano. Los católicos que lo supieron, acudieron á las autoridades para impedirlo, sin obtener resultado alguno. Entónces fueron al teatro, y por dos veces que fué representada la comedia consiguieron no fuese oída la voz del citado cómico, silbándole sin cesar un momento, hasta hacerlo retirar. Esta actitud firme de los católicos ha obligado á las autoridades á prohibir la farsa infuca.

Nuestro parabien á los católicos de Rotterdam, y ojalá en casos análogos se les imitase en España.

# EL ANCORÁ

PALMA 7 DE JULIO DE 1890.

## DESPEDIDA DEL GOBERNADOR.

Apenas llegada aquí la noticia de la subida de los conservadores al poder, el digno y celoso Gobernador civil de la Provincia, D. Lorenzo Moncada, creyó prudente telegrafiar su dimisión, saliendo para Alicante ayer mañana, acompañado de su familia.

Poco ha durado en verdad el mando del señor Moncada en esta Provincia, pero sus cuarenta y un días de permanencia en el gobierno civil son otros tantos días de gloria que traen consigo un impercedero recuerdo para toda persona amante de la moralidad y de la buena administración. Los primeros actos del Sr. Moncada le valieron en seguida la estimación pública, y los que ha realizado en el corto periodo de su mando, le acreditan de celoso y digno funcionario.

Ajenos por completo á la política que hoy impera, nuestros elogios á nuestra primera Autoridad civil son desinteresados, hijos tan sólo del amor y respeto que nos inspira quien, como el ex Gobernador, tiende á mejorar, moral y materialmente, al país.

Antes de insertar la carta que tuvo á bien dirigirme el que fué Gobernador de la provincia, séanos permitido manifestar el disgusto con que vimos partir ayer al Sr. Moncada, al mismo tiempo que agradecerle los buenos deseos que manifestó al castigar al osado que en la Vileta no quiso descubrirse ante Jesús en la Eucaristía, y sus propósitos de imponer duro correctivo á los deslenguados que, ya en la vía pública, ya en la prensa, insultasen y escarneciesen las creencias católicas de este país.

Quiera Dios que la nueva Autoridad que los conservadores tengan á bien enviarnos, sea, en sus procedimientos y mejoras, igual á D. Lorenzo Moncada.

Veán ahora nuestros lectores la carta á que hacemos referencia en otro lugar:

Sr. Director de EL ANCORÁ.

Señor mío de mi consideración distinguida: En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas las personas que me han honrado con su amistad y con su cooperación durante el corto tiempo que he desempeñado el mando de esta provincia, ruego á V., Sr. Director, me permita hacerlo desde las columnas de su ilustrado periódico.

Sírvase aceptar las gracias más expresivas por este favor, y el testimonio de la distinguida consideración con que me repito de V. afmo. S. S.

LORENZO MONCADA.

Hé aquí el escrito que en nuestro número del sábado dijimos haber recibido del Sr. Luciano Courel en contestación al que publicamos días atrás debido á la bien cortada pluma del presbítero don José Rullan:

Baños de San Juan de Cárpos, 4 Julio de 1890.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mío y de toda mi consideración y respeto: Por casualidad llegó ayer á mis manos un número de su ilustrado diario, correspondiente al 16 de Junio último, en el cual aparece un comunicado referente á estos baños termales, suscrito por el presbítero de Sóller D. José Rullan.

Como en ese escrito se consignan apreciaciones inexactas y conceptos un tanto ofensivos á mi buen nombre como Médico Director de este Establecimiento, no creo oportuno dejarlos pasar sin el debido correctivo, demostrando de paso á su ilustrado autor que no impunemente se puede lastimar la reputación ajena.

No quiero atribuir la inspiración de aquella carta á mala fé, que ésta no puedo suponerla en una persona de las dotes del Sr. Rullan; y si sólo al prurito que tenemos los españoles de escribir de todo y de criticarlo todo, que ya constituye en nosotros una idiosincrasia. Pero si dicho señor ha querido únicamente llamar la atención de la Excelentísima Diputación provincial sobre aquellas reformas que convendría plantear en este Baleario, objeto loable, ha podido hacerlo muy bien sin dirigirme maliciosas é infundadas alusiones, que hablan muy poco en favor de la caridad para con el prójimo, que todos debemos de tener, y más los que en este mundo llamamos Ministros del Señor.

Ante todo, me felicito de que el Sr. Rullan no haya encontrado nada que reprender en el personal del Establecimiento; esto me satisface en extremo porque es obra de mi humilde personalidad en los tres años que he dirigido estas termas, durante los cuales logré organizar el servicio balneario á la altura que hoy aplaude el comunicante.

Tratándose del servicio médico, hace el Sr. Rullan por cuenta propia algunas aseveraciones, que por lo ofensivas, rechazo con energía.

Jamas he negado mis servicios como médico libre al que los solicitó dentro ó fuera del Establecimiento, y jamas contesté al que los reclamaba, que aquí estuviera yo sólo para la primera consulta de los bañistas: eso es una impostura. Lo que me disputaba cierto día el Sr. Rullan (disputa oficiosa, porque no venía al caso) era que el Médico Director debía de estar á disposición de los bañistas para todo y á todas horas, lo mismo para la inspección del tratamiento hidrológico, que para un caso de pulmonía, fiebre, catarro, etc., sin devengar más honorarios que los reglamentarios que percibe por la primera consulta y autorización para el uso de los baños.

Hube de contestarle que estaba en un error: que el Médico Director como facultativo libre, tiene perfecto derecho á cobrar las asistencias extraordinarias y que si yo no lo hacía, como saben los concurrentes á este Baleario, era sencillamente porque quería prestar gratis mis servicios al que me parecía conveniente.

En cuanto á la vigilancia del tratamiento termal, permítame que le diga el Sr. Rullan, que sé á qué atenerme en lo que atañe al cumplimiento de mis deberes. Guarde, pues, para mejor ocasión la férula de dómine, que por esta vez no le necesito de consejero áulico.

¿No há visto S. S. en el lugar de anuncios un cartel con las «Reglas que deberán observar los señores bañistas para el mejor éxito del tratamiento termal?» Allí se consigna no de un modo vago como dice S. S., sino de un modo completo, á mi entender, aunque S. S. crea otra cosa, lo más esencial que interesa al bañista.

¿No há visto en el mismo una advertencia que dice: «El Médico Director tendrá especial satisfacción en oír á los Sres. bañistas en cuanto se relacione con los efectos del agua, baño ó duchas para variar la prescripción facultativa en la forma conveniente?» Pues ese es mi deber; y para eso tengo la consulta de acomodados de nueve á once y la de pobres de once á doce.

¿Es que no quiso S. S. hacer esta noble confesión?

Pues ese manuscrito lo entregaré en su día á la Diputación para que se imprima y á la vez se aprecie la sinrazon de sus pueriles críticas.

Tambien pretendía el ilustrado presbítero que la Diputación tuviese á disposición de los bañistas un botiquin (gratis por supuesto), á lo cual contesté que eso era pedir golterías; puesto que á la Diputación nadie le regalaba los medicamentos y que á ese paso le saldría la salsa, más cara que el pez.

Como quería tambien que el fondista pusiese precios más equitativos y tantas otras cosas, señor Director, que no es posible realizar por la razon de que se exige mucho y se ofrece poco.

No sabía yo que el Sr. Rullan giraba visitas al hospital para enterarse de si los enfermos estaban contentos, tenían quejas, etc., porque semejante oficiosidad no la consentiría.

Lo que suelen hacer algunas personas caritativas que visitan el hospital, es dejar una limosna para los pobres más necesitados: ésta es una obra grata á los ojos de Dios y de los hombres: que en punto á quejas y reclamaciones, todo el mundo sabe á qué atenerse; está el Médico Director para oírías y poner el correctivo.

Por hablar de todo, se ocupa tambien el señor Rullan en tono lumbon de la estadística clínica: he de decir á S. S. que acostumbro á ser veraz en todos mis actos.

Todos saben, pobres y acomodados, que el último día de turno lo dedico á recoger las papeletas y enterarme de los efectos obtenidos, anotándolos en el libro talonario; ésto lo vengo haciendo desde el primer año y ésto es lo que hacen todos mis compañeros; tómese la molestia de preguntar á sus convecinos y le enterarán.

Pero cuando los bañistas proceden como S. S., que no tuvo la atención de devolver la papeleta y se marchan á la inglesa, naturalmente que así no pueden hacerse buenas estadísticas.

No quiero, Sr. Director, abusar más de su bondad; y esperando que la imparcialidad de V. se dignará dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á esta refutación, aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecer á V. el testimonio de mi consideración más distinguida y ponerme á sus órdenes afmo. S. S. Q. B. S. M.

LUCIANO COUREL.

A continuación publicamos los pronósticos calculados por el célebre astrónomo español Sr. Noherlesoom, los cuales cortamos del Boletín Meteorológico que bajo su dirección ve la luz pública en Madrid:

## PREVISION DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE JULIO

Cuatro grupos tempestuosos, bien definidos, tendremos en esta quincena. De carácter general, aunque no completo, son todos ellos; pero singularmente el último, que, para la estación en que nos encontramos, no deja de ser algo anormal, por la intensidad, duración, amplitud y fuerza que revelan los elementos meteorológicos componentes de este importante cambio atmosférico.

El primer grupo tempestuoso se compone de los dos primeros días de la quincena, y es continuación del cambio atmosférico iniciado en los dos últimos días del mes anterior.

El centro tempestuoso se encuentra colocado entre el Sud de Inglaterra y el Norte de Francia. Por este motivo la disposición de las presiones que indican la dirección NO.—SE., parte desde dicho centro, disminuyendo hacia el S. y SE.

En nuestra Península ejercerá principalmente su influencia en la región septentrional; pero en el día 1.º, que alcanzará en nuestras latitudes mayor intensidad, las lluvias y las tormentas se extenderán hasta el centro, con vientos de entre NO. y SO.

El segundo grupo tempestuoso penetra en el continente el día 5 por el Noroeste, en cuya región continuará hasta el día 9. Por esta persistencia, unida á su intensidad, contribuirá para que se establezca un régimen lluvioso y tempestuoso en el Noroeste, Norte y centro de Europa en dichos días.

A pesar de esto, en nuestra Península se sentirá principalmente su influencia en los días 5 y 6. La acción de la tempestad del NO. de Europa se sentirá principalmente en nuestras regiones del Noroeste, Norte, Centro y Nordeste, produciendo lluvias y tormentas en los referidos días 5 al 6, con vientos de entre NO. y SO.

Durante los días 7 y 8, continuará avanzando la tempestad de NO. á SE., extendiéndose por el Norte y centro de Europa, hasta el golfo de Génova y mar Adriático.

En nuestra Península su acción será menos enérgica que en los días 5 al 6, y limitada más particularmente á las regiones septentrional y del NE. Porque, como sucede en las tempestades que siguen un camino análogo á esta que describimos, deberá iniciarse un régimen de altas presiones en España que modificará sensiblemente la influencia tempestuosa de los centros de las depresiones de las Islas Británicas.

Esta modificación será completa el miércoles 9; porque encontrándose el centro tempestuoso en el mar del Norte, y extendiéndose su influencia por el Norte y centro de Europa y por el Mediterráneo, se establecerá en nuestra Península un régimen anticiclónico que hará descender la temperatura.

Será poco duradero, constituyendo solamente un día de transición, por acercarse á nuestras costas una de las invasiones tempestuosas que constituyen el último grupo.

Dijimos al principio que era el más importante, y lo es efectivamente, no tanto por los caracteres meteorológicos que reúne, como por la circunstancia de la duplicidad de los centros tempestuosos.

Uno de ellos, será producido por los alisios de Africa, y su marcha por el Norte de aquel Continente será aproximadamente la que hemos trazado, con los pocos datos que de aquel país se tienen.

El otro pasará el núcleo principal por cerca de las islas Azores y de nuestra Península, en dirección á las islas Británicas.

Ambos son de notable intensidad, y su acción propia y combinada es de grande extensión.

Sus trayectorias representan, principalmente, la lucha de fuerzas, el choque de encontradas corrientes, la atracción y repulsión entre las masas de vapor acuoso arrastradas por ambos núcleos tempestuosos. Y esto constituye, según generalmente se cree, una de las causas principales, efectos á su vez, de las tormentas más cargadas de electricidad.

Del 11 al 12 es cuando creemos empezará esta doble acción tempestuosa. Pero el domingo 13 es el día en que suponemos ha de efectuarse, con mayor intensidad, en nuestra Península la confluencia de las dos referidas tempestades. Por este motivo serán generales las lluvias y las tormentas en este día, ya por la influencia de la tempestad del Atlántico, ya por la del Mediterráneo, ó ya por la de ambas, con vientos de entre SE. y SO.

El lunes 14 quedará sola ya la tempestad del Atlántico; por eso su acción será menos peligrosa. Todavía serán grandes las lluvias y las tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 estará el centro tempestuoso al SO. de las Islas Británicas; pero en nuestra Península sufrirán una modificación las presiones afectando la dirección NO. SE., por eso la influencia de la tempestad se sentirá principalmente en las regiones septentrionales, Nordeste y centro.

NOHERLESOOM.

## GACETILLA LOCAL.

Ayer se publicó el siguiente *Boletín Oficial* extraordinario, cuyo contenido viene á confirmar las noticias que anteayer y ayer nos telegrafió el servicio particular de la prensa asociada. Por este motivo y por no cometer repeticiones, retiramos los que hemos recibido acerca de la formación del nuevo Ministerio.—Dice así:

## GOBIERNO CIVIL.

Negociado personal.—En la madrugada del día de hoy he recibido el siguiente telegrama:

«Ha quedado constituido el nuevo Ministerio bajo la presidencia del Sr. Cánovas en la forma siguiente: Estado, Sr. Duque de Tetuan.—Gracia y Justicia, Sr. Villaverde.—Guerra, Sr. Azcárraga.—Marina, Sr. Beranger.—Hacienda, Sr. Cos Gayon.—Gobernación, Sr. Silvela.—Fomento, Sr. Isasa.—Ultramar, Sr. Fabié.

Al comunicar á V. S. tengo el gusto de saludar, recomendándole á la vez, en tanto no reciba instrucciones, permanezca en su puesto atento á la cuestión de orden público.—Francisco Silvela.»

Lo que he dispuesto se inserte en este *Boletín extraordinario*, para su debida publicidad en la provincia.

Palma 6 de Julio de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.

Circulares.—Teniendo que ausentarme en el día de hoy en virtud de autorización telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, queda encargado interinamente del mando superior civil de esta provincia el Sr. Presidente de esta Excelentísima Diputación D. Mariano Canals.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este *Boletín extraordinario*, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 6 de Julio de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.

En el día de hoy y en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en órden telegráfica, me he encargado interinamente del mando superior civil de esta provincia.

Y he dispuesto su inserción en este *Boletín extraordinario*, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 6 de Julio de 1890.—El Gobernador interino, Mariano Canals.

Ayer, á las doce del día, se celebró en las Casas Consistoriales la reunión anunciada con objeto de allegar recursos para el caso de una invasión cólera.

Habló el Sr. Obispo, y su palabra, siempre elocuente y arrebataadora, fué eco fiel de lo que en aquellos momentos sentía su bondadoso corazón. Manifestó que el clero de Mallorca y su Pastor estaban dispuestos á hacer cualquier sacrificio en caso de una invasión cólera, y que él ponía desde luego á disposición todo cuanto tenía hasta vender su propio sayal.

Habló despues D. Mariano Canals, quien manifestó los últimos encargos del Sr. Gobernador al despedirle en el muelle, los cuales se reducen á hacer público lo mucho que sintió tener que abandonar á Mallorca y cuán grato le hubiera sido asistir á la reunión, á la que asistía en espíritu.

Usó luego de la palabra el Sr. Alcalde, y manifestó el objeto de la reunión al mismo tiempo que la necesidad de una cuestación para los primeros momentos de cólera y de una suscripción para el caso de que la enfermedad tomara proporciones. Entre los Sres. Ribot, Rosselló y Alcalde de Palma hubo una pequeña desavenencia en lo tocante á la cuestación, desavenencia que fué zanjada por el señor Obispo.

Ultimamente se autorizó á la Junta de Autoridades para todo lo relativo á la suscripción, y para el nombramiento de comisiones encargadas de la cuestación á domicilio.

EL ANCORÁ, periódico católico, está satisfecho del resultado de la reunión, y, á ejemplo de su Obispo, está pronto á hacer cualquier sacrificio en favor de sus hermanos.

El acuerdo que tomó el Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión del viernes último acerca del traslado del Matadero al edificio nombrado *La Curtidora*, ha sido recibido con marcadas muestras de desagrado y desaprobación por parte de los cortantes.

Nosotros aplaudimos que el Matadero se saque del casco de la ciudad, pero desaprobamos que se construya en un punto tan lejos como está situada la Curtidora.

Acercá de las condiciones del contrato hemos oído decir que no ofrecen ventajas para el Municipio.

Prometemos ocuparnos de este asunto, ya que tanto habla de él el público.

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión del día 30 de Junio último, tomó los acuerdos siguientes:

Diligenciar los títulos administrativos de don Juan Vidal y Coll y D.<sup>a</sup> Margarita Gomila y Massanet, nombradas respectivamente Maestro de la escuela incompleta de niños de Llucesanas y Maestra de la de niñas de Orient.

Remitir al Maestro jubilado D. Pedro José Genovart el certificado de su clasificación.

Quedar enterada de una órden de la Dirección general del Ramo autorizando para que se custodien en las Cajas especiales de primera enseñanza los fondos que se recauden al objeto de construir un monumento á la memoria del Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego.

De qué han sido jubilados D. Bartolomé Amengual y D. Antonio Oliver y Riera Maestros respectivamente de las escuelas de niños de María y Manacor.

Y de que han sido nombrados, en virtud de oposición, D. Bartolomé Terrades y Mir y D. José Riera y Costa, Maestros de las escuelas de niños de Soledad y Hostalet; y D.<sup>a</sup> Josefa Martorell y Vicens, D.<sup>a</sup> Francisca Oliver y Colomar y D.<sup>a</sup> Francisca Valls y Cortes, de las niñas de Valldemosa Soledad y María.

Mejor informados respecto al hecho acaecido en la Puebla de que dimos cuenta á nuestros lectores debemos decir, que era una pobre viuda con siete ú ocho hijos, la que vendió uno de ellos, pero al tener conocimiento del hecho, una piadosa Señora de aquel pueblo puso bajo su protección y amparo á la tierna niña que había sido vendida.

¡Que Dios recompense tan laudable acto de caridad, y no permita que en nuestro siglo de luz veamos repetirse tan vandálicos actos!

D. Miguel Palmer y Sastre, vecino de esta ciudad, ha solicitado que se instruya el correspondiente expediente para que se le adjudique una porción de camino viejo ó parcela, procedente de la antigua carretera de Palma á Alcudia, lindante con terreno propiedad del interesado y demas hermanos, en el punto denominado el Vivero, de este término municipal.

Esta noche á las ocho, en el Colegio Médico-Farmacéutico, se disertará sobre el tema: «Legislación sanitaria especial, conveniente á esta Provincia, para evitar la importación de las enfermedades epidémicas.»

El celoso Sr. Moncada telegrafió el viernes al gobernador de Valencia, anunciándole que no se admitirían aquí las frutas y demas productos embarrados en aquel puerto.

La cartilla higiénica redactada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad para prevenir y aminorar los efectos del cólera en el caso que invadiera esta isla, fué aprobada por la Junta provincial de Sanidad; y, á propuesta del Sr. Gobernador, se acordó dar á la docta corporación un voto de gracias por su valioso trabajo.

Tambien se acordó por iniciativa del Sr. Gobernador hacer imprimir la mencionada cartilla, y repartirla con profusión entre los pueblos de la provincia.

La Junta Directiva del *Círculo de la Juventud Mercantil* nos ha participado que ayer domingo quedó instalada dicha Sociedad en el local que ocupa la casa número 6, principal, de la calle de Puigdorffia.

Agradecemos la atención.

Los editores D. Daniel Cortezo y Compañía nos han obsequiado con un ejemplar de la novela moderna titulada *El Mal*, por D. José J. García González. Consta de dos tomos en 8.<sup>o</sup>, esmerada impresión y papel agarbanzado.

De nuevo damos las gracias á los mencionados editores por tan galante obsequio.

Ayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta *Anita*, patron D. Bernardo Cabot, procedente de Termini, con 6 días de navegación, 8 marineros y cargamento de habas; el laúd *Santiago*, patron D. Jacinto Porcel, de Valencia, con 8 días, 6 mar. y efectos; y el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, de Cullera, con 5 días, 6 mar. y efectos.

Se despacharon el laúd *San José*, patron D. Cristóbal Colom, para Cartagena, con lastre; y el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, para Valencia, con efectos.

Con 13 pasajeros y ganado llegó ayer mañana el vapor *Union*, procedente de Argel.

Entre las personas que ayer fueron á despedir al Sr. Gobernador vimos al Sr. Alcalde de Palma, D. Manuel Guasp, al Sr. Presidente de la Diputación Provincial D. Mariano Canals, ahora Gobernador interino, y á varios Sres. Diputados.

Haec algunos días que se encuentra en esta capital el jóven D. José de San Simón y Fortuny, hijo del Excmo. Sr. Marques del Reguer. Ha venido de la Corte, donde tomó la licenciatura en Derecho.

Por haber ocurrido un caso de difteria en uno de los alumnos que concurren á la escuela de párvulos de la calle de la Palma, el Sr. Alcalde ha dispuesto que se cierre aquel establecimiento.

A la hora de costumbre salió ayer para Ibiza y Alicante el vapor *Lulio*. Se llevó la correspondencia y 17 pasajeros.

Muy de mañana ha llegado hoy el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia y 30 pasajeros.

## De El Felanigense:

—Tuvo lugar el domingo último la reunión convocada á instancia de la Junta de Sanidad, para solicitar de los mayores contribuyentes de esta población una suscripción ú otro medio con que poder acumular recursos que en la fatal y temida invasión epidémica dieran á nuestro Municipio una ayuda con que remediar los desastres que pudiera ocasionar tan espantosa enfermedad.

Se acordó en dicha reunión que la Junta municipal pidiera á la Superioridad, como ha hecho ya, la realización de un empréstito, si es que desgraciadamente llegara la ocasión, cuyo importe se cubriría con un reparto extraordinario basado sobre la contribución territorial é industrial del cual serían excluidos todos los contribuyentes por menos de cinco pesetas anuales.

Despues de tomado dicho acuerdo, el Sr. Alcalde encargó á los concurrentes secundaran sus esfuerzos dándole pronto y oportuno aviso de los abusos que con referencia á la salud pública pudieran ser desapercibidos por él.

En su afán por tomar semejantes medidas merecerán sin pre un aplauso nuestras autoridades.

—Hemos visto con suma complacencia que desde el 1.<sup>o</sup> del corriente quedase instalada en esta ciudad una Administración Subalterna de Tabacos á cargo del señor Administrador de la Sucursal del Crédito Balear, y mayormente, constándonos que dicho señor ha manifestado á los estanqueros que de ella debe proveerse que, para que puedan atender debidamente al público, les faculta para solicitar saca en cualquier día laborable, siempre que lo crean conveniente.

—Durante algunos días de esta semana se han ocupado varios individuos de la Guardia civil y dos Guardias rurales de nuestro Municipio en averiguar el paradero de cierto número de gavillas de trigo que habían sido hurtadas de diferentes propiedades.

Á la actividad de dichos individuos se debe el haber dado con las mieses robadas que han resultado ser 27 gavillas pertenecientes á cuatro diferentes propietarios.

Como presunto autor del escamoteo ha sido conducido al respectivo Juzgado de primera instancia un sujeto vecino de esta ciudad.

—Ha cesado la publicación del semanario político *El Eco de Felanitx*, que venia defendiendo en esta ciudad los ideales del partido republicano.

## De La Villa de Inca:

—Quéjense en La Puebla de la falta de papel sellado y demas efectos timbrados que constantemente se observa en el estanco situado en el punto más céntrico del pueblo, lo cual ocasiona infinitas molestias á los consumidores, que se ven obligados á surtirse en la expedición situada en las afueras de la población, establecida junto á la estación del ferro-carril.

Traslado al Sr. Administrador subalterno de este partido, para lo que estime conveniente en bien del servicio público.

—El domingo pasado se inauguró en La Puebla el nuevo paseo, tozando durante la velada en dicho punto la banda de música del citado pueblo. La que seguirá amenizando las veladas de los domingos y días festivos durante esta temporada de verano.

—Hé aqui los precios corrientes que obtuvieron el día 3 de Julio en el Mercado de Inca:

Trigo, á 15'00 pesetas los 70 litros.  
Candeal, á 16'00 id., id.  
Cebada del país, á 8'50 id., id.  
Id. forastera, á 8'00 id., id.  
Avena del país, á 7'50 id., id.  
Id. forastera, á 7'50 id., id.  
Garbanzos, á 20'00 id., id.  
Maiz á 12'00 id., id.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expondrá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspeccion, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Banco de Préstamos

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesion de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de 5 pesetas por accion hasta el día treinta del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interes de ocho por ciento anual á contar desde la publicacion del presente anuncio. Palma 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernández. 3-10

Aviso importante.

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicacion. 3-3

Venta.

Se vende la tienda de la calle de la Luz, n.º 1. Darán razon: Monjas, 24, 2.º

Para alquilar.

Dos casas en Son Serra muy cómodas. Informarán: Apuntadores, 55. 5-8

**BARATURA VERDAD**

solo por 30 días

A CONTAR DEL 12 JUNIO ACTUAL AL 12 JULIO PRÓXIMO

Extraordinarias rebajas en todos los géneros de la Estacion

2 á 10-Calle del Sindicato-2 á 10

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

PARA SENORA Y CABALLERO

Modista.

Se necesita una oficiala. Dirigirse á la calle de la Constitucion (Borne) 84, piso 3.º 1-3

**ORNAMENTOS SAGRADOS**

Gr n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Boix y Matas. 36

Juanot Colom esquina calle Maura.

**ABAJO EL MONOPOLIO**

**PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO**

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estéla, calle de la Marina, frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales. Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Pureza y exacta cabida de las latas. **IMPORTANTE.**—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser sumamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de S. Juan, esquina Apuntadores. 5-5

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 5, á las 11'15 m.

Acaba de salir el Sr. Sagasta de Palacio. Media hora estuvo de visita. La Reina ha admitido las dimisiones presentadas, encargando al Sr. Cánovas la formacion de gabinete.

Madrid 5, á las 1'30 t.

La Reina ha manifestado al señor Cánovas que la mayoría de los personajes que consultó le aconsejaron que preferían los conservadores á un gabinete intermedio. El Sr. Sagasta ha preferido á los conservadores y ha preguntado al Sr. Cánovas si aceptaba. Este le contestó afirmativamente, marchando á buscar á los nuevos ministros. Al salir en la plaza de Oriente se le tributó un aplauso. El Sr. Cánovas suplicó callarse. El Sr. Aguilera manifestó que respondía del orden, pero que pedía se le relevara. El Sr. Cánovas contestó: «no tenga prisa».

Madrid 5, á las 3'30 t.

Los ministros se han reunido en Consejo en la secretaría de Estado.

Después de jurar el Sr. Silvela se ha trasladado inmediatamente al ministerio de la Gobernacion.

El general Azcárraga vendrá mañana de Valencia

Madrid 5, á las 4'43 t.

Se ha contestado á los Gobernadores que autoricen las reuniones anti-conservadores siendo en local cerrado.

Madrid 5, á las 5'15 t.

Terminado el consejo han marchado los ministros á tomar posesion de sus carteras á las seis y media.

En el Consejo se han firmado los nombramientos de los Sub-secretarios de Estado al Sr. Ferraz, de Justicia al Conde de Luque, de Hacienda al Marques de Campo-Grande, de Gobernacion al Sr. Domínguez (D. Lorenzo), y de Ultramar al Sr. Muñoz Vargas. El señor Mellado continúa en la Alcaldía. El Sr. Beranger se ha encargado interinamente del ministerio de la Guerra.

Madrid 5, á las 10'45 n.

Se anuncia una próxima reunion de los ex-ministros liberales á la que asistirán los Sres. Gamazo y López Domínguez

El duque de Tetuan ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Romero Robledo.

Se ha aplazado para mañana el Consejo.

Madrid 6, á las 2 m.

En el Consejo de hoy se acordará enviar una circular á los Gobernadores exponiendo el programa del nuevo gabinete en armonía con el discurso que pronunció el Sr. Silvela en el Congreso.

En Barcelona se ha desistido de la manifestacion anti-conservadora. Se celebrará un meeting.

Madrid 6, á las 5'20 t.

El Consejo ha tratado extensamente de la circular política que se ha de dirigir á los Gobernadores, previniéndoles que apliquen las leyes liberales. Se han acordado varios nombramientos, pero los reservan hasta el anochecer en que los firmará la Reina. Se han leído telegramas sobre meetings. En Barcelona reina tranquilidad. No se admite la dimision al Sr. Mellado. Se ha leído la dimision del Sr. Leon y Castillo. Se supone que será aceptada.

Madrid 6, á las 10'15 n.

El Sr. Sagasta ha aplazado el banquete que le han ofrecido los periodistas.

La Reina ha regalado al Sr. Peral un sable con una dedicatoria.

Se dice que en la calle de Fuentes ha ocurrido un caso sospechoso. Los médicos lo dudan.